

PN inaugura moderna área Materno Infantil en el hospital de la uniformada.

PN inaugura moderna área Materno Infantil en el hospital de la uniformada.

Nuestra Policía Nacional continua trabajando para mejorar las condiciones de vida de sus miembros, por lo que este miércoles el titular del cuerpo del orden, mayor general Nelson Peguero Paredes, dejó inaugurada el área Materno Infantil en el Hospital General Docente de la institución del orden (Hosgedopol), con un costo de 36 millones de pesos.

Esta área consta de tres etapas de las cuales dos entraron en funcionamiento a un costo de 16 millones de pesos, y éstas cuentan con 21 habitaciones con 26 camas dotadas con los más avanzados equipos con los que los usuarios recibirán del personal de salud un servicio digno y humano.

Además, cuentan con tres salas para consultas de Ginecoobstetricia y tres para pediatría con su estación de Enfermería, con la oferta de consultas de Pediatría General; Perinatología; Infectología-Pediátrica; Cardiología-Pediátrica; Cirugía Pediátrica; Ginecología Oncológica y Ginecología Endocrina.

Este proyecto además cuenta con una tercera etapa, la cual será inaugurada próximamente, que constará de un bloque quirúrgico con dos quirófanos, además de salas de expulsión, de pre y pos-parto, de recuperación intensivo pediátrico, y un área de esterilización y lavado.

La directora de Hosgedopol, doctora Ramona Jiménez Contreras, manifestó a los presentes que la recién inaugurada área de salud complementa los servicios brindados en el centro de

salud busca cada día dar una atención más digna y de calidad a los que asisten.

Al acto asistieron el sub director de la Policía Nacional, el General de Brigada Alejandro Dipré Sierra; el inspector de la institución general de brigada, Rafael Atahualpa Cabrera Sarita, entre otros generales y destacadas figuras del cuerpo del orden.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Apresados cuatro hombres que se dedicaban a cometer asaltos a mano armada en la vía pública.

Apresados cuatro hombres que se dedicaban a cometer asaltos a mano armada en la vía pública.

Cumpliendo su deber de enfrentar la criminalidad, nuestra Policía Nacional apresó ayer a cuatro integrantes de una banda que se dedicaban a robar motocicletas mediante asaltos a mano armada en distintos lugares.

Los apresados son Erick Ángel Sánchez Peñaló; Lenny Leonel Espinosa, el raso policial John Byron Soto; el ex raso del cuerpo del orden Gilberto Marte Ozuna, todos de 23 años, residentes en el sector de Guachupita.

El grupo fue apresado por miembros de la Dirección de Investigaciones Criminales (DICRIM) de Santo Domingo Oriental,

luego que asaltaran en Los Mina a un señor al que despojaron de un teléfono celular, una cadena de oro y de una motocicleta Jincheng, negra, sin placa.

El informe del caso explica que agentes policiales de Dicrim apresaron a Marte Ozuna cuando trataba de encender la motocicleta robada para escapar del sector Los Mina.

Al ser interrogado Marte Ozuna identificó a los demás como sus compañeros de fechorías, los cuales fueron detenidos mediante un rápido operativo realizado en Guachupita.

Al raso Soto le fue ocupada una pistola que tenía asignada como su arma de reglamento, y una motocicleta Yamaha RX-115; y al ex alistado Marte Ozuna le fue ocupado un revólver de marca y calibre ilegibles, la motocicleta robada, un carnet y una cédula de la Policía Nacional a su nombre.

A Sánchez Peñaló le fueron ocupados cuatro teléfonos celulares de distintas marcas y modelos, y a Lenny Leonel Espinosa, dos celulares y una motocicleta Jincheng, negra, sin placa.

Los detenidos, las motocicletas ocupadas y los teléfonos celulares fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondan.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

**Apresado uno de tres hombres
que hirieron adolescente en**

el municipio Pedro Brand.

Apresado uno de tres hombres que hirieron adolescente en el municipio Pedro Brand.

Nuestra Policía Nacional, cumpliendo su misión de arrestar al infractor de la ley, apresó ayer a uno de tres hombres acusados de ocasionarle una herida de perdigón a un adolescente de 16 años en el municipio de Pedro Brand, por alegadas viejas rencillas personales.

Bolívar Cabrera Mateo, de 34 años, fue detenido en el barrio Eduardo Brito del kilómetro 24 de la Autopista Duarte, donde también reside la víctima, cuyo nombre se reserva por razones legales.

Al momento de su detención se le ocupó el vehículo marca Toyota Corolla, crema, modelo 1994, placa A288607.

Junto al detenido participaron los tales "Wilkin" y "Carlos" quienes tras ocurrir el hecho emprendieron la huida.

El reporte del hecho indica que los agresores se presentaron en la calle Nicolás Casimiro, del barrio Eduardo Brito, armados con una escopeta calibre 12, originándose un forcejeo con el menor ocasionándole la herida que éste presenta.

El prevenido y lo ocupado está bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN investiga muerte de un hombre y heridas a otro en Managuayabo.

PN investiga muerte de un hombre y heridas a otro en Managuayabo.

Cumpliendo su deber de esclarecer todos los crímenes, nuestra Policía Nacional investiga la muerte a tiros de un hombre y las heridas causadas a otro, esta madrugada, por desconocidos en Hato Nuevo, Managuayabo Santo Domingo Oeste.

Daniel Antonio de la Rosa Familia (a) Caco, quien residía en Chavón, Los Alcarrizos, falleció en Villa Carolina, Hato Nuevo, a causa de múltiples heridas de bala, según certificó el médico legista actuante en el caso.

Durante el hecho resultó herido de bala Eduardo Canela Almánzar, cuando conducía una motocicleta propiedad de su acompañante, quien le solicitó que lo llevara a la casa de su madre en Hato Nuevo.

De la Rosa Familia, quien figura con un registro por robo en el 2008, fue ultimado por cuatro hombres que viajaban en tres motocicletas de datos desconocidos.

Canela Almánzar dijo que los desconocidos los interceptaron y luego de dispararle a De La Rosa Familia, lo despojaron de una pistola que portaba el occiso y escaparon con la motocicleta en que él y su acompañante viajaban.

Se activa la identificación y apresamiento de los agresores para ponerlos bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondan.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Policía Nacional de República Dominicana: Lineamientos Generales de Política.

[Policía Nacional de República Dominicana: Lineamientos Generales de Política.](#)

[Lineamientos Generales de Política](#)

PN apresa un hombre acusado de asaltar clientes en Mercado Nuevo del Distrito Nacional.

PN apresa un hombre acusado de asaltar clientes en Mercado Nuevo del Distrito Nacional.

Nuestra Policía Nacional apresó ayer en Villas Agrícolas a un hombre acusado de asaltar a otro ciudadano que se encontraba abordando una camioneta del transporte público tras realizar compras en un negocio del Mercado Nuevo en el Distrito Nacional.

El apresado es Leo Anderson Gómez (a) Leo el Loco, quien fue

denunciado por el agraviado como la persona que lo amenazó con un cuchillo, lo despojó de RD\$4,000.00 y emprendió la huida.

Tras la denuncia y el proceso de investigación del caso, los agentes asignados fueron informados por los comerciantes del mercado que el apresado está acostumbrado a asaltar clientes en la zona.

“Leo el Loco” fue localizado y arrestado en el sector de Villas Agrícolas, donde se le ocupó un cuchillo y la suma de RD\$2,100.00.

Al ser cuestionado en torno al asalto admitió el hecho, por lo que se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Apresados una mujer y un hombre por estafa en el Distrito Nacional.

-En hechos separados.

Apresados una mujer y un hombre por estafa en el Distrito Nacional.

Nuestra Policía Nacional apresó ayer en hechos separados en el Distrito Nacional a una mujer y a un hombre acusados de estafa en contra de otros ciudadanos.

En el primer caso, Mayelin Díaz Mariano fue detenida por miembros del Departamento de Crímenes y Delitos de Alta

Tecnología (DICAT), por el hecho de resultar beneficiaria de dos depósitos bancarios por el monto de RD\$66, 500.00 en perjuicio de un ciudadano español de 67 años, cuyo nombre se reserva para fines de investigación.

El reporte preliminar de este hecho indica que el dinero es fruto de la venta de unas maderas a través de una página web.

En tanto Cristino Mercedes de Mota, de 50 años, resultó apresado al ser señalado por una señora quien lo acusa de estafarla con el canje de US\$100.00. Dijo que el detenido ofertaba el cambio de dólares al 48 por 1, por lo que ella al canjearle los cien dólares que tenía, éste intentó confundirla y solo le dio RD\$500.00 en lugar de la suma correspondiente.

Al momento de su detención se le ocuparon RD\$5,300.00 y US\$3.00, y al ser entrevistado por los agentes admitió haber cometido el hecho.

El prevenido y lo ocupado están en control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Apresado hombre que propinó una golpiza a sus dos hijastros en Neyba.

Apresado hombre que propinó una golpiza a sus dos hijastros en Neyba.

Cumpliendo su deber de hacer cumplir las leyes, nuestra Policía Nacional detuvo ayer en Neyba a un hombre que propinó

una golpiza a dos hijastros de siete y cinco años, porque supuestamente pisotearon varias matas de maíz de su propiedad.

Rafael Cano, de 25 años, residente en el sector Caamaño, de Neyba, fue detenido y puesto bajo control del Ministerio Público por los severos golpes que le propinó a los hermanitos procreados por su concubina con otro hombre.

Al ser detenido Cano dijo a las autoridades que castigó a los niños porque pisotearon un sembrado de maíz que tiene en el patio de su vivienda.

Un informe del caso explica que el niño de siete años sufrió severos golpes en distintas partes y trauma cráneo encefálico con fractura de la base del cráneo a causa de lo cual permanece internado en el hospital regional Jaime Mota de Barahona.

Su hermanita de cinco años, fue atendida en el mismo centro de salud a causa de golpes y laceraciones en distintas partes y quemadura de segundo grado en un dedo de la mano izquierda.

Los dos niños fueron atendidos en el hospital público de Neyba y luego transferidos al hospital público de Barahona.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Apresada “La Zar de la Estafa” engañó a más de 100 personas en todo el

territorio nacional.

Apresada “La Zar de la Estafa” engañó a más de 100 personas en todo el territorio Nacional.

Nuestra Policía Nacional, en cumplimiento de su misión de proteger y servir, apresó ayer a una mujer reconocida como “La Zar de la estafa” al engañar a más de 100 personas por un monto de RD\$10, 500,000.00 en todo el territorio nacional.

Adalgisa Reyes Mota (a) Amanda, acusada de estafa, extorsión y engaño en contra de un centenar de personas a través de distintos métodos fraudulentos, fue detenida mediante la orden de arresto No.0017-Noviembre-2016.

La imputada utilizaba una página de ventas de artículos por internet, para alquilar vehículos por un día y posteriormente los arrendaba a terceros por 30 días, siendo estos reclamados por los legítimos propietarios.

La detenida también se dedicaba al alquiler de habitaciones en distintos aparta hoteles donde recibía montos equivalentes a varios meses de renta, pero pagando el hospedaje de uno a dos días, por lo que los huéspedes eran sacados debido a que solo estaban pagos por ese corto período de tiempo.

“Amanda”, además, se hacía pasar como pastora de iglesias protestantes, quitándoles el dinero a los feligreses para supuestamente realizar obras que nunca llegaron a materializarse y mientras funcionaria de un Ministerio, les ofrecía bonos a los empleados de ese pastorado a los cuales les recibía el dinero, pero nunca les eran entregados dichos bonos.

La prevenida se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, por lo que se les exhorta a cada ciudadano que haya sido objeto de estafa y extorsión por ella, dirigirse ante el procurador fiscal del

Distrito Nacional, licenciado Pedro Amador Espinosa y la magistrada Evelin Cadette, procuradora fiscal Directora del Departamento de Robos.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.



PN apresa tres hombres, uno acusado de sustraer un celular y otros dos por estafar a una ciudadana.

PN apresa tres hombres, uno acusado de sustraer un celular y otros dos por estafar a una ciudadana.

Nuestra Policía Nacional apresó ayer en el sector de Arrollo Hondo, Distrito Nacional, a un hombre por asalto a un adolescente, mientras en el sector La Feria fueron arrestados dos sujetos acusados de estafar a una ciudadana.

Por el primer caso el detenido es Apolinar Estifer González Soler, quien es señalado por el adolescente agraviado como la persona que junto a otra a bordo de una motocicleta lo despojó de un celular que portaba mientras caminaba en horas de la tarde por una calle de su sector.

Tras la denuncia y una ardua labor de investigación, el acusado fue localizado y apresado portando el indicado celular, en tanto que su acompañante continua siendo buscado para que responda por su participación en el asalto.

Por el segundo hecho fueron apresados Joel Elías Markano y Leonardo Correa Herrera, acusados de haber estafado a una ciudadana con la suma de RD\$7,700.00 tras prometerle que le corregirían un error en un acta de nacimiento.

La agraviada indica que se encontraba en las afueras de la sede de la Junta Central Electoral, ubicada en La Feria, cuando los detenidos se le acercaron y le ofrecieron resolver el problema con dicho documento, por lo que accedió a entregarle el dinero y se marcharon con rumbo desconocido.

Al ser interrogados los acusados admitieron los hechos, por lo que se encuentran bajo control del Ministerio Público, al igual que el primer apresado, para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.